



8 cosas que deberías saber del proyecto La Pitalla

1. La minería de oro es sumamente contaminante. Para extraer el oro de las piedras, se utilizan y se generan químicos peligrosos que pueden envenenar el agua de la región, además de utilizar toneladas de explosivos diariamente, con efectos muy nocivos sobre la biodiversidad. Entre estos químicos sobresalen el cianuro, arsénico, ácido sulfúrico, plomo, mercurio y otros metales pesados que tienen impactos dramáticos en la salud de los humanos y en el ecosistema.
2. El oro es principalmente para hacer joyería. Muy poco del oro que se produce hoy en día se destina a industrias como la medicina o las telecomunicaciones. A nivel mundial, la mayor parte del oro que se extrae en la actualidad; más del 80% según algunas de las fuentes consultadas, es destinado a la industria de la joyería. Producir un anillo de oro, por ejemplo, genera cerca de 20 toneladas de desechos.
3. La minería de oro a cielo abierto tiene una historia negra en México y el mundo. En todo el mundo, desde África hasta Centroamérica, distintas comunidades han sentido en carne propia los efectos de la minería de oro a cielo abierto. Cada vez más comunidades se han negado a permitir el establecimiento de este tipo de minas cerca de ecosistemas sensibles.
4. Una mina de oro dura pocos años, mientras que la contaminación que genera dura siglos. De acuerdo a los cálculos de la misma empresa, la mina de oro de La Pitalla tendrá una vida útil de apenas 10 años. En cambio, los efectos de la degradación ambiental generada por los materiales que desecha y los químicos que utiliza dura muchos cientos de años.
5. La minería de oro a cielo abierto genera montañas de desperdicio, literalmente. La Mina La Pitalla estima extraer cerca de 38 toneladas de oro (870, 648 Onzas) durante sus 10 años de vida útil. La producción de esta cantidad de oro, en los cálculos de la propia empresa, generarían 3 toneladas de desperdicio por cada gramo de oro producido. Esto significa, durante los 10 años, 153, 185, 114, 000 kilogramos de piedra de desecho; 41, 968, 524 kilogramos diarios.
6. Las minas de oro dejan cráteres gigantescos donde antes habían ecosistemas. La mina de La Pitalla generaría un cráter de 62.7 hectáreas dentro de la Sierra de la

Laguna. Este tamaño es equivalente a las 52 cuadras que componen el centro de la ciudad de La Paz, o a unas 84 canchas de fútbol.

7. Incompatibilidad de uso de suelo con el PDU. El Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de la ciudad de La Paz clasifica el área en donde se pretende establecer un 60% del polígono del proyecto, como zona de Protección Ecológica de Aprovechamiento. Esto significa que no se permiten las actividades industriales por lo que una mina es incompatible con el uso de suelo definido legalmente.
8. El acuífero de Los Planes está sobreexplotado y contaminado. El acuífero del cual pretende extraer agua la minera para sus operaciones se encuentra catalogado como sobreexplotado por la CONAGUA. Además, dicho acuífero presenta severas muestras de estar contaminado por las actividades mineras que se dieron durante los últimos 300 años en la zona, por lo que dejar operar otra mina de mucho mayores proporciones que las que operaron en el pasado sería incrementar aún más el riesgo de contaminación, lo cual puede tener consecuencias muy serias para la salud de los habitantes de la zona.